

Apreciados funcionarios Superintendencia de Sociedades: Hoy más que nunca resulta imprescindible aprender el idioma inglés. Cada día se emplea más en casi todas las áreas del conocimiento y desarrollo humanos. Prácticamente puede afirmarse que se trata de la lengua del mundo actual y es una necesidad evidente en nuestra vida laboral. Es por ello, que la Superintendencia de Sociedades alineada con las estrategias del Sector Comercio, Industria y Turismo va a dar inicio a la capacitación en el idioma inglés, con el propósito de fortalecer los conocimientos de los funcionarios en dicha lengua.

Los invitamos a que se animen a hacer parte de este importante proyecto.

Para formalizar la inscripción es necesario que tenga en cuenta que:

1. El curso se dictará aproximadamente en los meses de Julio a Octubre de 2012 en las instalaciones de la Superintendencia.
2. Como requisito general es necesario que el funcionario presente una prueba de clasificación para ubicarlo en el nivel que corresponda, la cual debe desarrollarse según las instrucciones que más adelante se señalan. **Recuerde que el plazo para realizar ésta prueba vence el día 26 de febrero de 2012.**
3. La Superintendencia de Sociedades cubre la totalidad del valor de la capacitación, excepto del material pedagógico, para el cual se brinda la facilidad de descuento a través de nómina en varias cuotas (según capacidad de descuento).
4. El horario destinado para tomar clases será tres (3) veces por semana con una duración de hora y media (1.5) con dos jornadas opcionales, en la mañana de 7:15 a.m. a 8:45 a.m. y en la tarde de 4:15 p.m. a 5.45 p.m.

Así mismo les recuerdo que una vez se adquiriera el compromiso de asistir y aprobar el curso, se contraen unas obligaciones por parte del funcionario, principalmente me permito citar la contemplada en la Resolución 511-006137 del 23 de septiembre de 2009, la cual transcribo para su conocimiento:

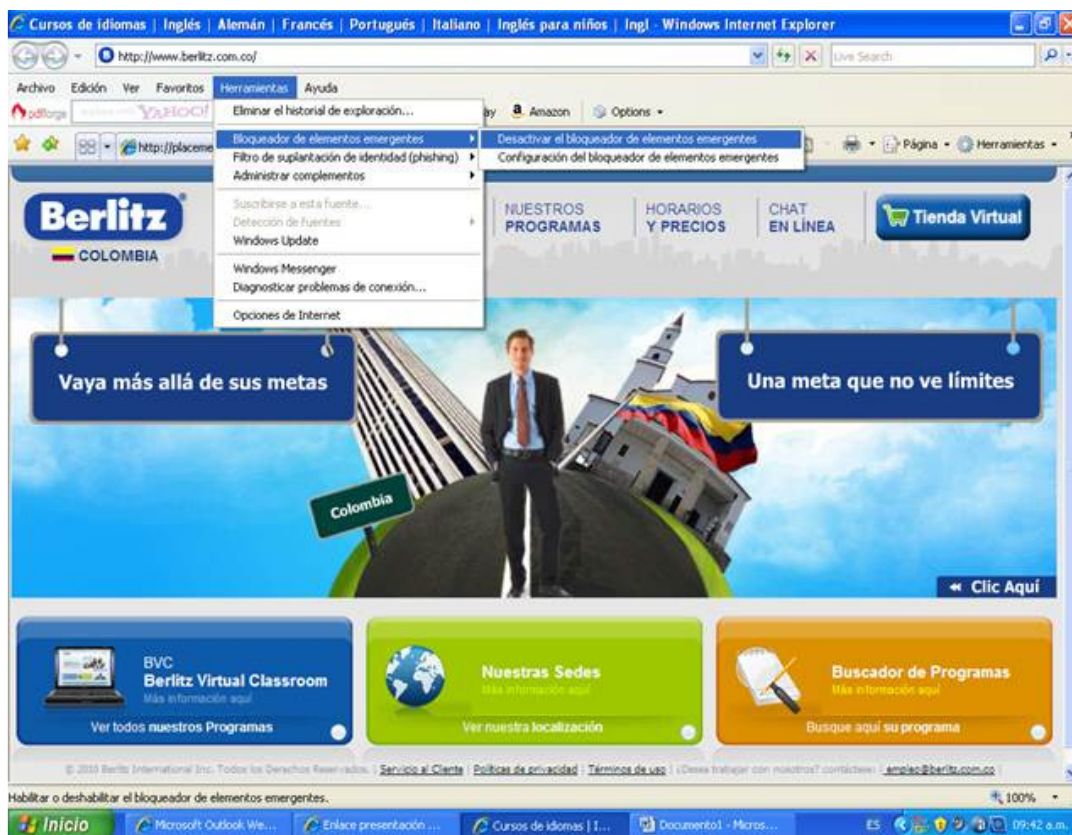
*“Artículo veintitrés: Obligaciones de los funcionarios en materia de capacitación institucional y continuada. El funcionario designado o inscrito voluntariamente para participar en las jornadas desarrolladas a través del programa institucional de capacitación, deberá cumplir con los requisitos de asistencia y calificación establecidos para el mismo. Cuando el servidor que haya sido designado o voluntariamente haya realizado su inscripción en un programa de capacitación, no cumpla con el mínimo de asistencia requerido o no obtenga calificación*



aprobatoria, deberá rembolsar a la Superintendencia el valor monetario correspondiente al costo total del curso en el que hubiere incurrido la entidad respecto de dicho servidor".(Subrayado fuera del texto).

## PASOS PARA PRESENTAR LA PRUEBA DE CLASIFICACION:

### 1. Ingrese a INTERNET EXPLORER no Mozilla Firefox

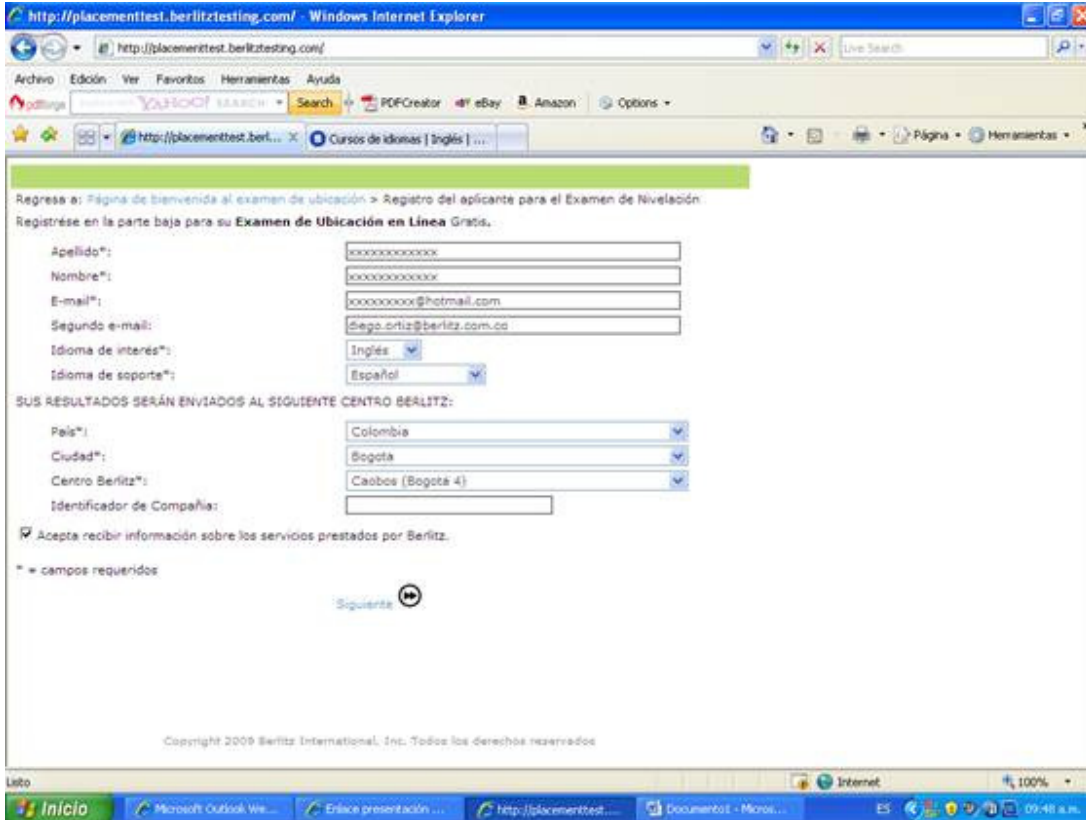


Seleccione el menú Herramientas, Bloqueador de elementos emergentes, Desactivar el bloqueador de elementos emergentes.

### 2. Ingrese a la página <http://placementtest.berlitztesting.com/> y seleccione un idioma para las instrucciones. Ej: Español y selecciona el botón siguiente. Copie y pegue por favor el link en su acceso a Internet.



3. En la siguiente ventana diligencie sus datos, recuerde colocar [martha.rodriguez@berlitz.com.co](mailto:martha.rodriguez@berlitz.com.co) en el campo segundo e-mail, luego selecciona el idioma de interés (inglés) y el idioma de soporte (español)



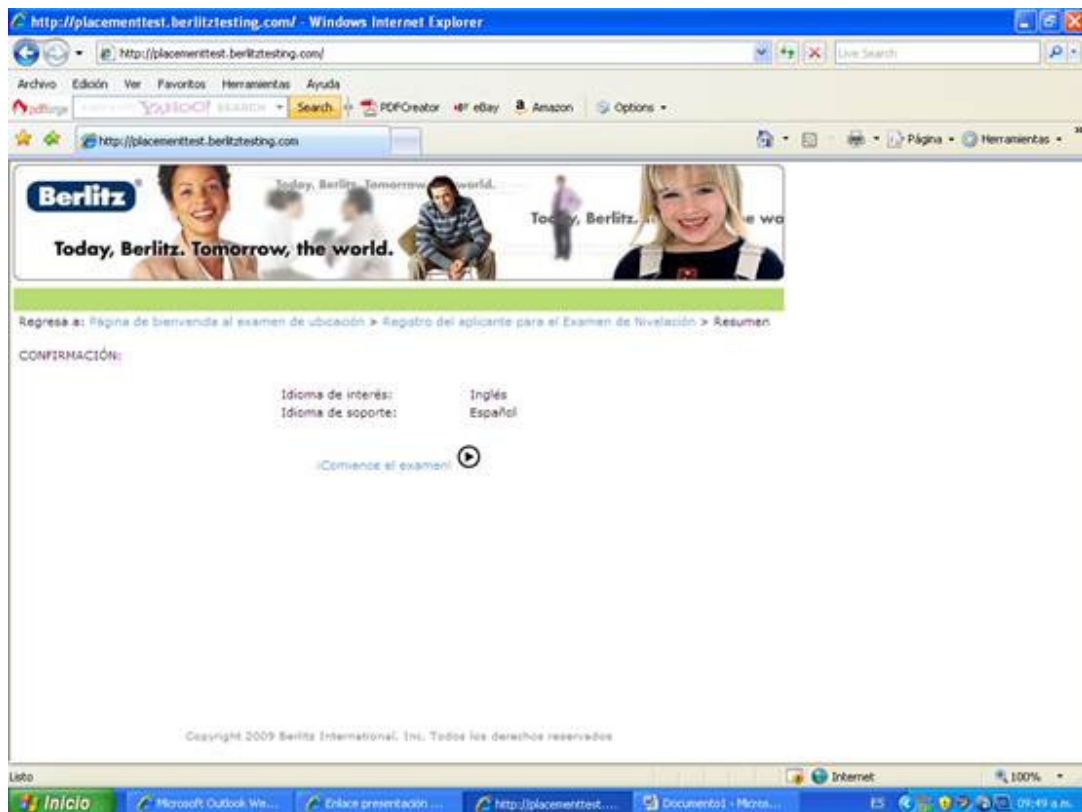
**BOGOTÁ D. C.:** AVENIDA EL DORADO No. 51-80, **PBX: 3245777 - 2201000, LINEA GRATUITA** 018000114319, **Centro de Fax 2201000 OPCIÓN 2 / 3245000, BARRANQUILLA:** CRA 57 # 79-10 TEL: 953-454495/454506, **MEDELLÍN:** CRA 49 # 53-19 PISO 3 TEL: 942-5115218/5113663, **MANIZALES:** CLL 21 # 22-42 PISO 4 TEL: 968-847393-847987, **CALI:** CLL 10 # 4-40 OF 201 EDF. BOLSA DE OCCIDENTE PISO 2 TEL: 6880404, **CARTAGENA:** TORRE RELOJ CR. 7 # 32-39 PISO 2 TEL: 956-646051/642429, **CUCUTA:** AV 0 (CERO) A # 21-14 TEL: 975-716190/717985, **BUCARAMANGA:** CALLE 41 No. 37-62 TEL: 976-321541/44. [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) / [webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co) -Colombia





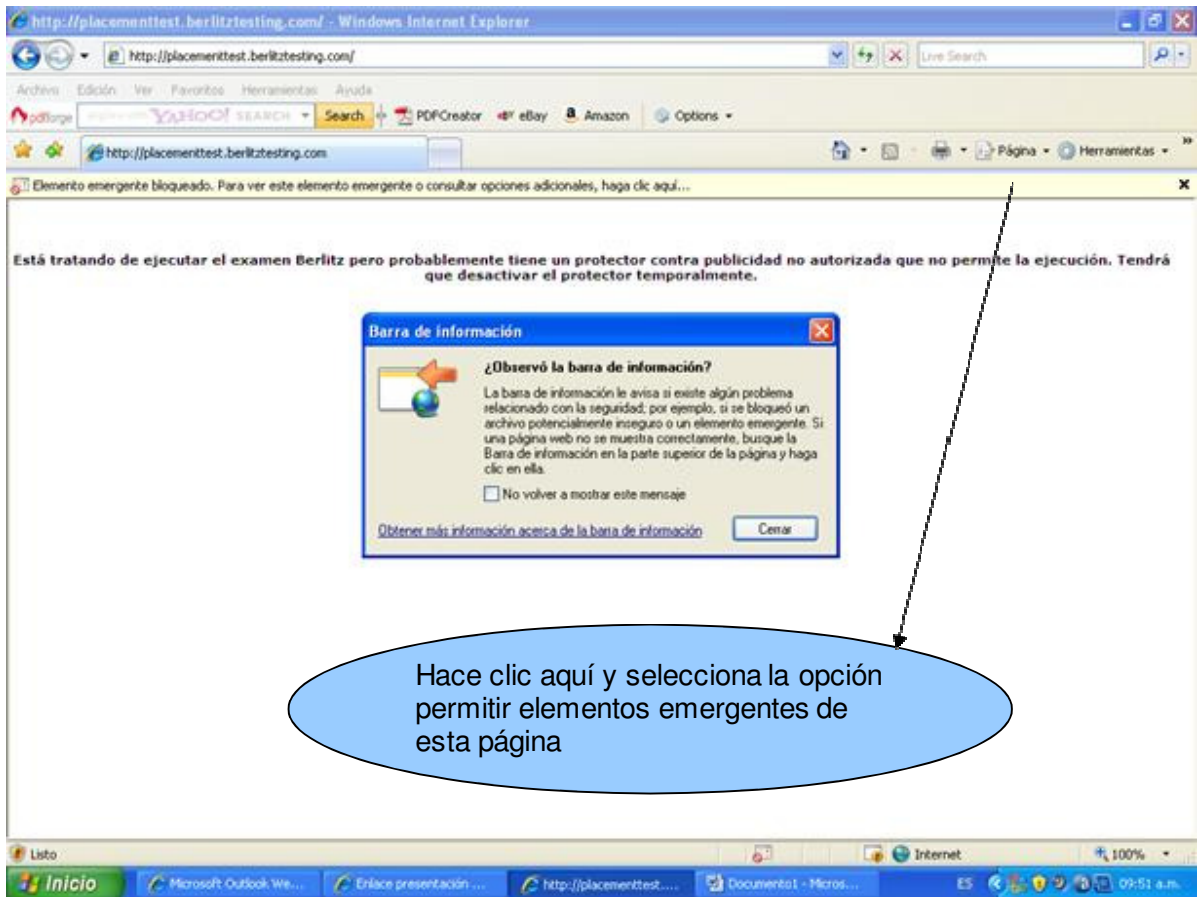
Identificador de la Compañía: Escribir por favor **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**.

4. A continuación verá esta página

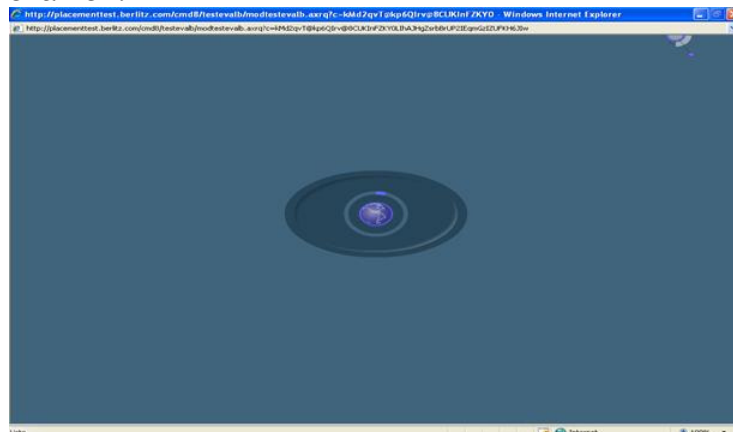


Seleccione el botón “Comience el examen”

5. Si le aparece esta ventana



Si no verá esta página, en la cual recibirá las instrucciones y comenzará a presentar su examen.





## RECOMENDACIONES PARA LA TOMA DE LA EVALUACIÓN

- Disponga de al menos 45 minutos para la toma de la prueba.
- Ubíquese cómodamente y compruebe que el equipo esté funcionando completamente: parlantes y/o audífonos.
- Busque un lugar tranquilo y con la menor interferencia de sonido posible.
- Compruebe los requisitos de hardware y software para la toma de la evaluación.
- La prueba está diseñada con tiempos máximos de respuesta. Un reloj ubicado en un icono superior o inferior les dará la indicación del tiempo. Este medirá el tiempo de cada pregunta. Estará en verde cuando está disponible para responder y cambiará a rojo cuando el tiempo se termina.

## REQUERIMIENTOS DE HARDWARE

- Microsoft Internet Explorer 5 o Superior.
- Que tengan el programa Macromedia® - Flash Player (Casi todos los equipos traen este programa para uso de Internet).
- Que tengan audífonos o en su defecto ubicarse en un lugar aislado del ruido.
- Que los equipos no tengan bloqueadores de *Pop-Ups*.

Atentamente,

FRIDCY ALEXANDRA FAURA PÉREZ  
Coordinadora Grupo Recursos Humanos  
Superintendencia de Sociedades  
Av El Dorado N° 51-80  
Tel: 2201000 Ext: 1182  
Bogotá - Colombia